

# Identidad y significado del espacio urbano desde una perspectiva psicosocioambiental

Nuevo espacio público y  
nuevos retos sociales

SERGI VALERA PERTEGÀS  
svalera@ub.edu

## Introducción

La ciudad parece convertirse a pasos agigantados en el entorno más inhóspito en el que puedan vivir las personas. Como expone Zigmud Bauman, un entorno que en origen fue pensado como lugar de confluencia y protección es actualmente un lugar de huida y de percepción de inseguridad. Efectivamente, a pesar de que, según datos de Joel Kotkin (2006), en 1960 la población urbana en el mundo era tan solo de 750 millones, alcanzó los 3.000 millones en 2002 y se prevé que supere los 5.000 millones en 2030; las grandes ciudades, al menos en occidente, continúan perdiendo habitantes. Además, el modelo de desarrollo urbano periférico —que ya en 1968 criticaba Lewis Mumford en las ciudades norteamericanas— ha llegado irremisiblemente a Europa bajo la forma de ciudad difusa, cuya característica principal es que, ciertamente, se difumina, se desdibuja la forma urbana tradicional en aras de un mayor funcionalismo y especificación zonal. Especificación zonal, pero también social, puesto que las clases sociales, las culturas, los grupos étnicos también se zonifican al tiempo que se fortifican cada vez más.

Ello tiene múltiples consecuencias, cuyo análisis excede las pretensiones de este artículo. Sin embargo, sí quisiera centrarme en una de ellas, a mi entender pieza clave para entender la evolución de nuestras ciudades: la progresiva pérdida del espacio público urbano y la consiguiente sustitución por espacios privados de masas. Y, acompañando a este proceso, la consiguiente transformación de las formas y tipologías urbanas “clásicas”, el aumento de la percepción de inseguridad acompañado de un encierro voluntario cada vez más explícito en el espacio privado, y la dificultad de consensuar normas comúnmente aceptadas de comportamiento y convivencia en el espacio público. Estos fenómenos, que Sorkin (2004) acertadamente ha descrito para las ciudades norteamericanas, son también percibidos de manera alarmante en Latinoamérica (Low, 2003, 2005; Finol, 2005) y posiblemente estén ya manifestándose en buena parte de las grandes ciudades europeas.

Creo que el análisis de estos fenómenos y de sus consecuencias es urgente, puesto que el espacio público es uno de los pocos instrumentos que aún nos quedan para repensar una ciudad más diversa, más inclusiva, más tolerante, más cívica y más segura. Esta debe ser nuestra respuesta al compromiso que, como psicólogos ambientales y científicos sociales —al lado de urbanistas, arquitectos, sociólogos y demás disciplinas que se ocupan de lo urbano—, tenemos de procurar conseguir una sociedad mejor y, en nuestro caso, también un mejor sitio para vivir.

Y hay que procurar conseguir esto por el carácter eminentemente psicosocial que tiene la ciudad, porque, como recientemente recoge Daniel Innerarity (y otros, como Henri Lefebvre, hicieran 30 años atrás): “la ciudad es una particular puesta en escena de las sociedades. En el modo de saludarse, en los itinerarios que realizamos, en las relaciones de vecindad o en el modo de urbanizar ese espacio es posible encontrar un elocuente resumen de nuestra manera de entendernos. La vida política está unida a formas de especialidad. Hay una correspondencia estructural entre la disposición física de las cosas en el orden espacial y las prácticas políticas asociadas, entre el espacio físico y el espacio cívico. (...) El ambiente urbano no solo refleja el orden social, sino que constituye en realidad un gran parte de la existencia social y cultural. La sociedad es tanto constituida como representada por las construcciones y los espacios que crea.” (2006, pág. 96)

Para poder desarrollar estas ideas debemos atender necesariamente al conjunto de factores de carácter psicosocial que definen el espacio urbano, y entre ellos, especialmente el papel que ejercen los procesos identitarios en relación con el entorno. Empezaremos por ahí, por la relación entre identidad y espacio y por la delimitación de conceptos como la identidad social urbana y el espacio simbólico urbano, para posteriormente abordar el tema del miedo y el conflicto en el espacio público y alguna de sus consecuencias, especialmente las nuevas concepciones espaciales de “lo público” y, volviendo al inicio, su incidencia en la configuración de nuevas identidades y nuevas realidades sociales urbanas.

### **Identidad y espacio**

La identidad es un fenómeno que presenta una dinámica dialógica entre diversos niveles de representación de uno mismo en relación con su contexto socioambiental. Por un lado, tenemos la necesidad imperiosa de reconocernos diferentes de los demás, como seres únicos y exclusivos. Nuestra percepción de esa identidad (también llamada imagen del self o de uno mismo) depende, pues, de los otros, ya que sin ellos no hay posibilidad de sentirse único, diferente. La identidad individual resulta entonces fundamental para ubicarnos “frente” al mundo.

Por otro lado, también tenemos una necesidad imperiosa de afiliarnos con nuestros semejantes, sea cual sea el criterio para establecer esa semejanza que adoptemos. Necesidad de sentirnos iguales a otros, de compartir intereses, objetivos, sentimientos. La identidad social resulta también fundamental para ubicarnos “en” el mundo. La tensión dialógica que se genera entre la necesidad de sentirnos diferentes y, a la vez, sentirnos iguales, es una de las principales características que explican la complejidad de los procesos identitarios. Y ello es así porque —y esto es importante— los niveles individual y social no son niveles diferenciados, sino que requieren el uno del otro para integrarse en las configuraciones identitarias: no podemos sentirnos iguales a los otros en determinadas dimensiones si no somos capaces de reconocernos distintos a ellos en otras dimensiones. La transgresión de esta norma genera procesos de desindividuación —de alto coste psicológico— o de extrema individualización, y ello tiene, por supuesto, su traducción también en el mundo espacial: por un lado las instituciones totales construyen un espacio orientado al control y la despersonalización, como tan brillantemente describió Foucault con el ejemplo del panóptico (Foucault, 1975); por otro lado, cada vez es más frecuente encontrar a jóvenes o adolescentes encerrados permanentemente en sus habitaciones con el ordenador e Internet como única ventana al mundo, en un espacio “sobrepersonalizado”, o a comunidades de vecinos encerrados en sus entornos residenciales rodeados de murallas, guardias y cámaras de seguridad (Low, 2003). Pero adentrémonos algo más en el mundo psicoambiental para profundizar en los procesos que giran en torno al significado espacial.

### **El significado social del espacio**

Cualquier espacio, entendido como una unidad de significado para una persona o conjunto de personas, toma su criterio de validez del conjunto de significados —pasados, actuales o potenciales— que es capaz de soportar, así como del conjunto de configuraciones psicológicas significativas que es capaz de elucidar entre las personas que se relacionaron, se relacionan o se relacionarán con él. De esta forma el espacio toma sentido en la medida en la que es significado por la persona y, a su vez, la persona cobra significado en tanto que se ubica en un espacio significativo para ella. Pero mientras los productos de tales transacciones son siempre individuales, es decir, subjetivos, los orígenes de tales significados son eminentemente sociales, y ambos niveles son siempre susceptibles de ser ubicados en el plano de la intersubjetividad. La propia reciprocidad de la transacción también se ubica en el plano de la intersubjetividad, de forma que podemos reconocernos y reconocer nuestros espacios en un contexto social crisol del conjunto de significados (“campo social percibido” en palabras de Stokols) socialmente elaborados, negociados y compartidos.

En tanto que acto necesario, el ejercicio de dar significado a los espacios los convierte en “nuestros”. La apropiación del espacio (Pol, 1996, 2002; Vidal y Pol, 2005; Vidal, Pol, Guàrdia y Peró, 2004) como acto cotidiano, inmanente a la actividad humana, deviene así

un ejercicio epistémico, es decir, de obtención de conocimiento válido y significativo del entorno, a la vez que locacional, es decir, de ubicación en un entorno socio-construido.

En definitiva, el acto de significación del espacio es, quizás, el primer principio que rige sobre nuestras relaciones socio-espaciales. Este “universalismo”, sin embargo, no debe ser tomado como una ley formalizada del comportamiento espacial humano, puesto que en cada contexto sociocultural adoptará formas distintas. A pesar de ello, sostengo que sí puede ser considerado un principio axiológico bajo el que se desarrollan el conjunto de fenómenos que relacionan a las personas con sus entornos y que son el objeto de estudio de la psicología ambiental. Así, al dotar de significado a un espacio nos apegamos a los lugares emocionalmente a los lugares, nos sentimos seguros y obtenemos bienestar psicológico, transformamos el espacio para nuestros intereses funcionales y simbólicos, lo delimitamos, gestionamos y defendemos, nos identificamos con él, nos une grupal o socialmente y lo incorporamos como un elemento más de nuestra interacción social. En conclusión:

- El ser humano tiende a establecer vínculos identitarios con sus entornos, específicamente con aquellos más relevantes para su cotidianidad y para su desarrollo como persona.
- Estos vínculos pueden ser considerados en términos de necesidad psicosocial, al mismo nivel que la necesidad de establecer contactos y vínculos sociales con nuestros semejantes.
- Por su propia condición humana, estos vínculos se articulan según a significados que elaboramos y que “tiñen” a los espacios físicos los cuales, como resultado de esta operación, pasan de ser “espacio” a ser “lugar”.
- Cuando esos espacios, esos lugares, son violados, agredidos o destruidos la gente sufre, y ello pone en evidencia que ese vínculo al que hacía referencia es, en buena parte, un vínculo afectivo.
- Este vínculo afectivo con el entorno es, finalmente, un importante factor de desarrollo del bienestar psicológico y psicosocial de las personas.

Diversos desarrollos teóricos han contribuido a analizar este legado identitario del espacio. Así, uno de los primeros fue el concepto de *place-identity* (Proshansky, Fabian y Kaminoff, 1983). La identidad de lugar es considerada como una subestructura de la identidad y consiste en un conjunto de cogniciones referentes a lugares o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana y en función de los cuales el individuo puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos. Estos vínculos son, como mínimo, tan importantes como los que se establecen con los diferentes grupos sociales con

los cuales el individuo se relaciona. En la base de esta estructura se encuentra el "pasado ambiental" del individuo, así como los significados socialmente elaborados referidos a estos espacios que la persona ha ido integrando en sus relaciones espaciales. Este "depósito cognitivo" que configura la identidad de lugar —del cual, según Proshansky, el individuo no es consciente excepto cuando siente su identidad amenazada— permite a la persona reconocer propiedades de los entornos nuevos que se relacionan con su "pasado ambiental", favorecer un sentido de familiaridad y la percepción de estabilidad en el ambiente, dar indicios sobre cómo actuar, determinar el grado de apropiación o la capacidad para modificar el entorno y, por último, favorecer un sentimiento de control y seguridad ambiental (Valera y Pol, 1994).

Por su parte, Stokols y Shumaker (1981) elaboran el concepto de *place-dependence* para referirse al nivel en el cual las personas se perciben a ellas mismas como asociadas funcionalmente con lugares o grupos de lugares permitiendo la comparación con otros lugares en cuanto a la capacidad de satisfacer necesidades específicas. Otro concepto vinculado es el de "apego al lugar" (*place-attachment*) (Low y Altman, 1992; Hidalgo y Hernández, 2001; Hernández, Hidalgo et.al., 2007) entendido como la relación afectiva o el vínculo emocional que la gente establece con los lugares en los que vive (Giuliani y Feldman, 1993). Por otra parte, cuando un grupo desarrolla vínculos cognitivos, afectivos y/o simbólicos en relación con un entorno, se genera un sentimiento de identidad grupal donde el referente espacial supera su dimensión física para conceptualizarse como una categoría social. Esta es la base del concepto de "identidad social urbana" (Valera y Pol, 1994; Valera, 1996; Valera, Guàrdia y Pol, 1998; Valera y Guàrdia, 2002), que parte de una visión socioconstruccionista de los procesos de categorización social que configuran la identidad de las personas y sobre el que nos detendremos con algo más de detalle.

### **La identidad social urbana**

Desde la psicología social, la identidad social se deriva básicamente de la pertenencia y la afiliación a grupos (de carácter socioprofesional, étnico o cultural, religioso, nacional etc.) con los que las personas se identifican y generan un conjunto de atribuciones internas y externas que definen lo que caracteriza su identidad. Pero, de igual modo, las personas también se identifican a si mismas como miembros de grupos o comunidades según el sentimiento de pertenencia a categorías socioespaciales concretas. En general, podemos considerar las categorías urbanas (barrio, zona, ciudad, pueblo, etc.) como un tipo de categorías sociales que las personas usan para definir su identidad social urbana. El hecho de considerarse uno mismo vinculado a escenarios urbanos concretos presupone un conjunto de atribuciones elaboradas y compartidas socialmente o ampliamente reconocidas por miembros de otras categorías. Desde nuestra perspectiva, las personas o grupos pueden definirse a si mismas según su identificación con un entorno urbano en un determi-

nado nivel de abstracción: barrio, área y ciudad, demostrando las similitudes intercategoriales y las diferencias entre los individuos o colectivos de un barrio y los de otros barrios, áreas o ciudades, según dimensiones definidas dadas que actúan como referentes. Estas dimensiones son (Valera y Pol, 1994): *dimensión temporal* o sentimiento de una historia común en relación al espacio, *dimensión territorial* o límites geográficos compartidos, *dimensión comportamental* o prácticas sociales características, *dimensión social* o percepción de categorías sociales comunes, *dimensión ideológica* o valores, creencias y cultura compartidos, y *dimensión psicosocial* o características típicas de la comunidad, estilo de vida característico u otros atributos psicosociales compartidos.

El mecanismo de identificación con categorías espaciales urbanas se desarrolla como un proceso dinámico esencial. Las personas se identificarán según diferentes niveles de abstracción categorial, dependiendo de las condiciones concretas en las que se produzca la interacción. Así, por ejemplo, si nos identificamos ante otro a partir de la categoría espacial «barrio», sólo lo podremos hacer si este otro conoce de alguna manera nuestro barrio y es también capaz de identificarse en base a su barrio y esta categoría es relevante para nosotros. En cambio, si nos identificamos ante una persona extranjera, probablemente la categoría barrio no sea relevante y tengamos que utilizar una categoría de nivel de inclusión más elevado como la «ciudad». En ambos casos se necesita tener algún conocimiento previo de las dimensiones categoriales usadas en la interacción. Este conocimiento de las dimensiones más salientes no es necesariamente un conocimiento *in situ* del barrio, área o ciudad definida.

Se pueden señalar dos elementos que pueden convertirse en símbolos representativos de la identidad social urbana de un grupo o una comunidad: el nombre de la categoría social urbana con el que es identificada y definida una área concreta del entorno urbano, y lugares definidos cuyas características peculiares son reconocidas como representativas de dicha categoría urbana, al mismo tiempo que simboliza algunas dimensiones relevantes para dicha categorización. Estos elementos son los espacios simbólicos urbanos.

### **El espacio simbólico urbano**

En este contexto, un espacio simbólico urbano será aquel elemento de una estructura urbana, entendida como categoría social, que identifica a un grupo social vinculado a este entorno, capaz de simbolizar una o algunas de las dimensiones relevantes de dicha categoría, y que permite percibirse como iguales a los miembros del grupo en la medida que se identifican con este espacio, y diferentes de los demás grupos en virtud que no se identifican con dicho espacio o las dimensiones categoriales simbolizadas por él. Así, algunos espacios tienen la propiedad de facilitar el proceso de identificación social urbano y pueden convertirse en símbolos de identidad para los grupos asociados a entornos urbanos concretos (Valera, 1993, 1997). La 'imaginabilidad (imageability) ambiental', o capacidad de susci-

tar una imagen cognitiva clara y relevante (Lynch, 1960), y la 'imaginabilidad social', o características del conjunto de significados espaciales socialmente creados y compartidos (Stokols, 1981), son dos de las características básicas para definir un espacio simbólico urbano. Este significado —o “campo social percibido” en terminología de Stokols y Shumaker (1981)— puede ser analizado según su contenido, claridad, complejidad, heterogeneidad (homogeneidad), distorsiones o contradicciones (op.cit.). Por otro lado, hay que tomar en consideración la apropiación del espacio, según el proceso antes descrito, a través de la cual las personas son capaces de crear o adoptar significados simbólicos en el espacio e incorporarlos en su propia identidad.

### **Miedo y conflicto en el espacio público**

Para abordar convenientemente esta última parte del artículo, debemos perfilar brevemente qué entendemos por cada uno de los términos del enunciado para, posteriormente, abordar los efectos perniciosos que su combinación tiene para entender la ciudad actual.

Desde las teorías psicosociales de la privacidad (Valera y Vidal, 2001), se entiende el espacio público como aquel en el cual no es posible ejercer un control directo y efectivo de nuestra interacción con los demás, a diferencia de un espacio privado donde las estrategias de regulación de la interacción son más variadas y eficaces. El espacio público es, pues, el espacio «de» todos, o mejor, el espacio «para» todos. Manuel Delgado (2004) defiende el derecho a la libre accesibilidad del espacio público como máxima expresión del derecho universal a la ciudadanía. Para el autor, la calle “es ante todo el lugar de epifanía de una sociedad que quiera ser verdaderamente democrática, el escenario vacío a disposición de una inteligencia social mínima, de una ética social elemental basada en el consenso y en un contrato de ayuda mutua entre desconocidos.” Este escenario, caracterizado por una interacción abierta y espontánea, tiene también un componente fundamental que ya destacaron los sociólogos urbanos de la escuela de Chicago y que, más recientemente, recogen autores como Lyn Lofland (2004, 2006): el espacio público se caracteriza básicamente por la presencia del extraño. Y es precisamente esa figura del desconocido, del extraño, la que está generando actitudes de desconfianza y, consiguientemente, de miedo en nuestra ciudad actual, por otra parte cada vez más multicultural. De hecho, la percepción de inseguridad ciudadana es un buen ejemplo del efecto que puede producir la mala gestión de la calidad cívica en la ciudad cosmopolita: las peleas, los actos delictivos o incívicos, las amenazas, no son, en general, vividas en primera persona por una gran parte de la población, al menos no de manera reiterada (como muestran repetidamente las encuestas de victimización), pero a veces la simple presencia de determinados grupos de personas, una mirada mantenida o un gesto sutil por parte de alguien, una pintada junto a un grupo de jóvenes de determinada estética o la celebración de algún tipo de evento musical, convenientemente enmarcados en un discurso socialmente instaurado sobre inseguridad permanente, amenaza infundada o ineficacia

policial, devienen constataciones fehacientes de que estamos en un entorno urbano inseguro y justifican la adopción de medidas de protección personal, cuando no de agresión hacia los grupos que se perciben amenazantes. Es entonces cuando el extraño pasa de ser alguien por descubrir a ser alguien a quien temer. Estos mecanismos psicosociales, alimentados convenientemente por el sensacionalismo de los *mass media*, constituyen el verdadero motor en la construcción de la percepción de inseguridad (Fernández y Corraliza, 1996; Amerio, 1999; Roché, 2003; Ute y Greve, 2003), y son mucho más eficaces que los datos objetivos (número de delitos, índices de victimización) o que los parámetros ambientales (iluminación, conservación ambiental, acceso visual, etc.), como hemos puesto de manifiesto en investigaciones recientes (Valera y Carro, 2005; Carro y Valera, en prensa).

Por otra parte, uno de los temas centrales en el discurso actual acerca de los problemas de las ciudades es el de la necesidad de recuperar el civismo y erradicar comportamientos incívicos en el espacio público (Groth y Corijn, 2005; Bannister, Fyfe y Kearns, 2006; Boyd, 2006, Amin, 2006), junto con el de la gobernabilidad (García, 2006). Sin embargo, el tema del civismo o incivismo contempla múltiples acepciones y matices como recientemente señalan Fyfe, Bannister y Kearns (2006), abordándose a menudo bajo una perspectiva dicotómica: hay civismo o hay incivismo, existen actos cívicos y actos incívicos, las personas o los grupos son cívicos o son incívicos, etc. Esta perspectiva se basa en la supuesta delimitación de una norma que divida lo aceptable de lo inaceptable. Y en estas ocasiones el conflicto en el espacio público suele estar servido. En este sentido, la literatura aporta actualmente tres maneras diferentes de conceptualizar el conflicto en el espacio público (DiMasso, 2007): a) conflicto derivado de los usos y actividades más o menos incompatibles en el espacio público por parte de diferentes grupos de usuarios; b) conflicto derivado de la gestión del espacio público, privatización social de espacio, demarcación territorial y control; y c) conflicto derivado de la desigualdad social, que marca distintos grados del “derecho” al espacio público; o en otras palabras y parafraseando a Henri Lefebvre, “el derecho a la ciudad”.

En definitiva, tenemos un espacio público definido por la interacción abierta y la presencia de extraños, mientras la tendencia a incrementar la percepción de inseguridad y la dificultad de mantener unas normas cívicas comúnmente compartidas y de gestionar adecuadamente el conflicto resultan cada vez más preponderantes en nuestra sociedad urbana. Así, la resultante de la interrelación entre espacio público, miedo y conflicto da como resultado la progresiva pérdida y, por consiguiente, desaparición por abandono del espacio público urbano tradicional en aras de nuevos espacios “semipúblicos”, “semiprivados” o más comúnmente llamados “lugares privados de masas” que toman la forma de centros comerciales, *malls*, espacios residenciales cerrados o lugares públicos acotados, de transición, identificados mayoritariamente dentro de la categoría de “no lugares” (Augé, 2004): salas de espera de aeropuertos, estaciones de ferrocarril, etc. Estos espacios públicos alter-



nativos gozan al menos de tres características que los hacen altamente aconsejables actualmente como lugares de estancia e interacción: *a*) son espacios confortables (buena parte indoor o con posibilidades de guarecerse) con un diseño ajustado a las necesidades funcionales y a las preferencias estéticas de los usuarios, *b*) son espacios seguros, regulados por guardias de seguridad o por cámaras de videovigilancia que lo convierten en un entorno completamente panoptizado siendo esta característica percibida como una ventaja y no como una alienación de la privacidad (Valera, 1999); y *c*) son espacios altamente controlables por las personas, o al menos generan una alta percepción subjetiva de control ambiental.

Este proceso tiene, a mi modo de ver, una triple vertiente que se debe tener en cuenta. Por un lado se generen nuevas formas urbanas, nuevas tipologías de espacio urbano y, por qué no, nuevas ciudades con nuevas formas y nuevas relaciones espaciales (por ejemplo, el centro comercial se convierte en la nueva ágora sobre la que gira el desarrollo de entornos residenciales amurallados vinculados por autopistas reales y virtuales). Por otro lado también se producen nuevas formas de gestión territorial, muchas veces a través de la desresponsabilización voluntaria de los usuarios a favor de servicios de seguridad, lo cual no siempre garantiza (ni mucho menos) una mayor sensación de seguridad y control, como ya intuía Oscar Newman (1972) y corroboró Setha Low (2003), a la vez que las normas reguladoras de la interacción y la privacidad pasan de ser socialmente negociadas y compartidas a ser códigos estrictos y cerrados de conducta impuestos por la titularidad. Por último, este nuevo concepto del espacio "público" tiene gran incidencia en cuanto a la generación de sentido de comunidad y en los procesos de apego al lugar y de génesis de identidades sociales urbanas. Ciertamente, en nuestras ciudades los grupos sociales se caracterizan por su cada vez mayor rigidez en cuanto a su definición ante el universo social en el que se inscriben, es decir, las identidades se vuelven más rígidas y excluyentes. Como consecuencia, se pierde el contacto con los otros grupos, las otras identidades: los semejantes cada vez más se relacionan con sus semejantes para hacer cosas semejantes, vivir en barrios semejantes y compartir intereses semejantes y semejantes visiones del mundo, a la vez que unirse entre semejantes para defenderse de las supuestas amenazas de aquellos que supuestamente no son sus semejantes. Y esto es válido para cualquier grupo y clase social. El resultado es un mosaico urbano de grupos sociales cada vez más inconexos y desconocedores el uno del otro. El espacio público que era punto de encuentro y de descubrimiento (y conocimiento) del extraño ha desaparecido y con él la posibilidad de gestionar la diversidad y el conflicto por sus propios medios. En resumen, las nuevas formas de especialidad en nuestras ciudades se caracterizan por:

- Pérdida del espacio público por abandono
- Generación de refugios urbanos (malls, barrios cerrados, etc.)

- Rigidez en las interacciones sociales y en la concepción de la privacidad
- Identidades más rígidas, más excluyentes
- Segregación espacial por causas sociales
- Comunicación e interacción entre grupos más difícil: mayor desconocimiento del otro, aumento del miedo y de la percepción de inseguridad

### Epílogo

Es, por fin, el momento de reivindicar un espacio público democrático y, por qué no, conflictivo en el sentido positivo del término, es decir, múltiple en cuanto a sus formas y funciones, dinámico socialmente hablando, capaz de acoger grupos diversos y generar procesos de apego o identidad sobre la base de una buena calidad cívica donde la negociación de la norma social y la capacidad para gestionar el conflicto sean vistas como un objetivo dirigido al bien común. La psicología social y, por supuesto la psicología ambiental deberían orientar también su mirada hacia allí, como ya lo han hecho geógrafos y sociólogos, con aportaciones relevantes en ámbitos como la evaluación psicosocial del espacio público, la caracterización de los comportamientos cívicos, o el análisis de los conflictos dirimidos en el espacio urbano y pautas para su gestión.

Para ello, es necesario también articular metodologías capaces de dar respuesta a estas cuestiones. Concretamente se defiende el redescubrimiento de la metodología observacional para el análisis del espacio público, el análisis del discurso para abordar el conflicto como actualmente desarrolla Di Masso (2007) y ya hicieron Stokoe y Wallwork (2003), así como la adaptación de procedimientos estadísticos o nuevos instrumentos *ad hoc* para evaluar el civismo en la ciudad (Phillips y Smith, 2006) y nuevas investigaciones acerca de los procesos de apropiación, apego e identidad y su relación con la calidad ambiental percibida o el miedo al delito (Ruíz, Hernández, Tavernero, Valera, Vidal y Martín, en prensa) como formas de expresión de una acepción positiva del conflicto urbano.

### Referencias bibliográficas

- AMERIO, P. (1999). *Il senso della sicurezza*. Milan: Unicopli.
- AMIN, A. (2006). The Good City, *Urban Studies*, 43(5), 1009-1023.
- AUGÉ, M. (2004). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- BANNISTER, J., FYFE, N., y KEARNS, A. (2006) Respectable or Respectful? (In)civility and the City, *Urban Studies*, 43(5), 919-937.
- BOYD, R. (2006). The Value of the City?, *Urban Studies*, 43(5), 863-878.
- CARRO, D. y VALERA, S. (en prensa). Perceived insecurity in the Public Space: Personal, social and environmental variables. *Quality & Quantity*.

- DELGADO, M. (2004). Cultura e inmigración. El espacio público como marco de integración. En J. RODRÍGUEZ ROCA y J.M. ALONSO VAREA (Coord.), *Repensar la intervención social: los escenarios actuales y futuros*. Barcelona: Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya.
- DI MASSO, A. (2007). Usos retóricos del espacio público: la organización discursiva de un espacio en conflicto. *Atenea Digital*, 11, 1-22.
- FERNÁNDEZ, B. y CORRALIZA J.A. (1996). Aspectos físicos y sociales en los lugares peligrosos. Miedo al delito en un espacio institucional, *Revista de Psicología Social*, 11(2), 219-234.
- FINOL, J.E. (2005). Globalización, espacio y ritualización: de la plaza pública al mall. *Espacio Abierto*, 14, 573-588.
- FOUCAULT, M. (1975). *Surveiller et Punir*. Paris: Gallimard.
- FYFE, N., BANNISTER, J., y KEARNS, A. (2006). (In)civility and the City, *Urban Studies*, 43(5), 853-861.
- GARCÍA, M. (2006). Citizenship Practices and Urban Governance in European Cities. *Urban Studies*, 43(4), 745-765.
- GIULIANI, M.V., y FELDMAN, R. (1993). Place attachment in a developmental and cultural context. *Journal of Environmental Psychology*, 13, 267-274.
- GROTH, J., y CORIJN, E. (2005). Reclaiming Urbanity: Indeterminate Spaces, Informal Actors and Urban Agenda Setting. *Urban Studies*, 42(3), 503-526.
- HERNÁNDEZ, B., HIDALGO, M.C., SALAZAR-LAPLACE, M.E., y HESS, S. (2007). Place attachment and place identity in natives and no-natives. *Journal of Environmental Psychology*, 27, 310-319.
- HIDALGO, M.C., y HERNÁNDEZ, B. (2001). Place attachment: Conceptual and empirical questions. *Journal of Environmental Psychology*, 21, 273-281.
- INNERARITY, D. (2006). *El nuevo espacio público*. Madrid: Espasa.
- KOTKIN, J. (2006). *La ciudad: una historia global*. Madrid: Debate.
- LOFLAND, L. (2004). "The Real Estate Developer as Villain: Notes on a Stigmatized Occupation." *Studies in Symbolic Interaction: A Research Annual*.
- LOFLAND, L. (2006). "Public Realm". En George Ritzer (ed.), *Encyclopedia of Sociology*. Oxford: Blackwell.
- LOW, S. (2003). *Behind the Gates: Life, Security, and the Pursuit of Happiness in Fortress America*. New York: Routledge.
- LOW, S. (2005). Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales. *Bifurcaciones*, 5, 1-14.
- LOW, S. y ALTMAN, I. (1992). Place attachment: A conceptual inquiry. En I. Altman y S. Low (eds.) *Place Attachment*. New York: Plenum.
- LYNCH, K. (1960). *The Image of the City*. Cambridge: MIT Press.
- MUMFORD, L. (1968). *The Urban Prospect*. Harvest.
- NEWMAN, O. (1972). *Defensible Space*. New York: Macmillan.
- PHILLIPS, T., y SMITH, Ph. (2006). Rethinking urban incivility research: Strangers, bodies and circulations. *Urban Studies*, 43(5), 879-901.
- POL, E. (1996). La apropiación del espacio. En E. Pol y L. Iñiguez (Eds) *Cognición, Representación, Actitudes y Apropiación del Espacio*. Monografías Psico/Socio/Ambientales nº 10. Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- POL, E. (2002). El modelo dual de la apropiación del espacio. En R.García Mira, J.M. Sabucedo y J.Romay (Eds.), *Psicología y Medio Ambiente. Aspectos psicosociales, educativos y metodológicos* (pp.123-132). A Coruña: Asociación galega de estudios e investigación psicosocial.
- PROSHANSKY, H.M., FABIAN, y KAMINOFF (1983). Place-identity: physical world socialization of the self. *Journal of Environmental Psychology*, 3, 57-83.
- ROCHÉ, S. (1993). *Le sentiment d'insécurité*. P Universitaires de France.
- RUIZ, C., HERNÁNDEZ, B., TAVERNERO, C., VALERA, S., VIDAL, T., y MARTÍN, A. (en prensa). Influencia de las condiciones ambientales y del tiempo de residencia sobre el apego y la identidad con el barrio.
- SORKIN, M. (ed.)(2004). *Variaciones sobre un parquet emático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público*. Barcelona: Gustavo Gili.
- STOKOE, E. y WALLWORK, J. (2003). Space invaders. The moral-spatial order in neighbour dispute discourse. *British Journal of Sociology*, 42, 551-569.
- STOKOLS, D. (1981). Group x Place transactions: Some neglected issues in psychological research. En D. Magnusson (ed.) *Toward a Psychology of Situations: An Interactional Perspective*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum.
- STOKOLS, D. y SHUMAKER, S.A. (1981) People in Places: A Transactional View of Settings. En J.H. Harvey (Ed.) *Cognition, Social Behavior, and the Environment*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- UTE, G., y GREVE, W. (2003). The Psychology of Fear of Crime. Conceptual and Methodological Perspectives. *British Journal of Criminology*, 43, 600-614.
- VALERA, S. (1993) *El simbolisme a la ciutat. Funcions del espai simbòlic urbà*. Departamento de Psicología Social, Universidad de Barcelona. Tesis doctoral. Disponible en castellano en: [www.ub.es/escult/valera/cap1.htm](http://www.ub.es/escult/valera/cap1.htm)

- VALERA, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la Psicología Ambiental. *Revista de Psicología. Universitat Tarragonensis*, 18, 63-84.
- VALERA, S. (1997). Estudio de la relación entre el espacio simbólico urbano y los procesos de identidad social. *Revista de Psicología Social*, 12, 17-30.
- VALERA, S. (1999). Espacio privado, espacio público: dialécticas urbanas y construcción de significados. *Tres al Cuarto*, 6, 22-24.
- VALERA, S. y CARRO, D. (2005). Percepció d'inseguret at en el espai públic. El cas del Poble Sec i el parc del Guinardó. Informe de investigación elaborado para la Direcció General de Serveis de Prevenció de l'Ajuntament de Barcelona.
- VALERA, S. y POL, E. (1994). El concepto de identidad social urbana. Una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental. *Anuario de Psicología*, 62 (3), 5-24.
- VALERA, S., GUÁRDIA, J., y POL, E. (1998). A study of the symbolic aspects of space using nonquantitative techniques of análisis. *Quality and Quantity*, 32, 367-381.
- VALERA, S., y GUÁRDIA, J. (2002). Urban identity and sustainability. *Environment and Behavior*, 34(1), 54-66.
- VALERA, S., y VIDAL, T. (2001). Privacidad y territorialidad. En J.I. Aragonés y M. Américo (eds.). *Psicología Ambiental*. Madrid: Pirámide.
- VIDAL, T., POL, E., GUÁRDIA, J. y PERÓ, M. (2004). Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 5 (1 y 2), 27-52.
- VIDAL, T., y POL, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36, 3, 281-297